¿Cuándo puedo empezar a utilizar mi seguro de salud?

Salud · https://inxur.com/faqs/salud/cuando-puedo-empezar-a-utilizar-mi-seguro-de-salud-2/

Puedes empezar a usar tu seguro de salud desde el día en que entra en vigor, salvo en los servicios que tengan carencia. Al contratar eliges el mes de inicio; lo habitual es que las pólizas de salud empiecen el día 1 del mes. En la comparativa te mostramos las opciones de cada póliza.

Lo importante es saber si la póliza tiene carencias, es decir, un tiempo de espera para usar algunos servicios:

- Si no tiene carencias, puedes usar todos los servicios desde que entra en vigor.
- Si las tiene, cada servicio con carencia tiene su propio plazo. El resto de servicios se pueden usar desde el primer día.

Un ejemplo frecuente es la carencia de parto, que suele ser de 9 o 10 meses. Si das a luz antes de ese plazo, el parto no estará cubierto, pero sí las consultas y pruebas ginecológicas habituales. Los plazos concretos dependen de la aseguradora y de la póliza. Más información en el seguro de salud.